



**Organización  
Mundial de la Salud**

**COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y  
ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO  
29.<sup>a</sup> reunión  
Punto 2.1 del orden del día provisional**

**EBPBAC29/2  
24 de diciembre de 2018**

---

## **Informe del Comité Consultivo de Expertos Independientes en materia de Supervisión**

El Director General tiene el honor de transmitir al Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo, para que el Comité lo examine en su 29.<sup>a</sup> reunión, el informe presentado por la Presidenta del Comité Consultivo de Expertos Independientes en materia de Supervisión (véase el anexo).

## ANEXO

**INFORME DEL COMITÉ CONSULTIVO DE EXPERTOS INDEPENDIENTES  
EN MATERIA DE SUPERVISIÓN AL COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO  
Y ADMINISTRACIÓN, ENERO DE 2019****ANTECEDENTES**

1. El Comité Consultivo de Expertos Independientes en materia de Supervisión fue creado por el Consejo Ejecutivo en mayo de 2009, en virtud de la resolución EB125.R1, con el cometido de asesorar al Comité de Programa, Presupuesto y Administración, y por mediación de este al Consejo Ejecutivo, sobre los asuntos previstos en su mandato, a saber:

- examen de los estados financieros, los informes financieros y las políticas contables de la OMS;
- asesoramiento sobre la idoneidad de los sistemas de control interno y de gestión de los riesgos;
- examen de la eficacia de las funciones de auditoría interna y externa de la Organización y supervisión de la aplicación de las conclusiones y recomendaciones de auditoría.

2. Actualmente el Comité Consultivo está integrado por las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Fecha de nombramiento por el Consejo Ejecutivo<sup>1</sup></b>	<b>Referencia de la decisión</b>
Dra. Jeya Wilson (Presidenta)	Mayo de 2015	EB137(4)
Sr. Robert Samels	Mayo de 2013	EB133(8)
Sr. Leonardo P. Gomes Pereira	Mayo de 2015	EB137(4)
Sr. Christof Gabriel Maetze	Mayo de 2017	EB141(2)
Sr. Jayant Karia	Mayo de 2017	EB141(2)

Además de estas personas, en mayo de 2017 el Consejo Ejecutivo nombró al Sr. Christopher Mihm.<sup>2</sup> El Consejo Ejecutivo resolvió asimismo prolongar por un año, hasta finales de enero de 2019, el mandato del anterior Presidente del Comité Consultivo, Sr. Robert Samels, por lo que el Sr. Mihm asumirá el cargo en enero de 2019.

3. El presente informe cubre las reuniones 25.<sup>a</sup> y 26.<sup>a</sup> del Comité Consultivo, celebradas respectivamente del 23 al 25 de julio de 2018 y del 16 a 18 de octubre de 2018. La última de ellas tuvo lugar en la Oficina Regional para el Pacífico Occidental, sita en Manila. En su transcurso se efectuó una visita de medio día de duración a la Oficina de la OMS en Filipinas. El Comité Consultivo también se reunió con el Director del Centro Mundial de Servicios de la OMS, sito en Malasia, que estaba presente en Manila.

---

<sup>1</sup> Por «fecha de nombramiento» se entenderá la fecha en la que el Consejo Ejecutivo adoptó la decisión pertinente.

<sup>2</sup> Decisión EB141(2) (2017).

4. El Comité Consultivo expresa su sincero agradecimiento al Director Regional para el Pacífico Occidental y su equipo por haber albergado su 26.<sup>a</sup> reunión y haber dedicado a esta el tiempo necesario.

## **INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

5. En el curso de la 25.<sup>a</sup> reunión del Comité Consultivo este pudo examinar los principales datos financieros del presupuesto por programas para 2018-2019, incluida información sobre la situación al 30 de junio de 2018 en cuanto a fondos disponibles y gastos. El Comité Consultivo tomó nota de que el volumen de fondos disponibles era coherente con el de años anteriores y de que los programas para 2018-2019 habían avanzado bien. El Comité Consultivo recomienda que el personal directivo superior otorgue prioridad a los gastos ya comprometidos y determine qué actividades cabría reducir o eliminar en caso de déficit de financiación.

## **SERVICIOS DE SUPERVISIÓN INTERNA**

6. En sus dos reuniones, el Comité Consultivo mantuvo conversaciones con el Director de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, tanto en privado como en presencia de representantes de la Administración. En el curso de la visita a la Oficina Regional para el Pacífico Occidental también se examinaron las auditorías centradas específicamente en la Región.

7. El Comité Consultivo observó con satisfacción que ya no había puestos de plantilla congelados y que avanzaba a buen ritmo la contratación de personal para cubrir puestos tanto de plazo fijo como de corta duración. También progresaba adecuadamente la aplicación del plan de auditorías internas para 2018: el porcentaje de recomendaciones «pendientes con plazo expirado» había pasado del 11,2% en julio de 2018 al 8,2% en octubre de 2018. El Comité Consultivo alienta a la Administración a que haga cuanto sea necesario para reducir aún más esos guarismos.

8. El Comité Consultivo recibió información actualizada sobre la situación de casos que estaban en estudio. Hasta primeros de octubre de 2018 la Oficina de Servicios de Supervisión Interna había recibido notificación de un total de 106 nuevos casos de presunta mala conducta profesional, por 82 casos en 2017. El Comité Consultivo observó que tal incremento obedecía en parte a la labor de sensibilización de la Organización respecto de las cuestiones de fraude y malas prácticas y a sus esfuerzos por combatir este tipo de proceder.

9. El Comité Consultivo observó que las investigaciones en curso en 2018 cumplían los criterios de desempeño y discurrían con puntualidad, sabiendo que se otorga prioridad a los casos de acoso y se tratan inmediatamente los de acoso o explotación sexual. La mayoría de los casos notificados tenían relación con actos de fraude o corrupción, gracias seguramente a la aplicación de una sólida política de denuncia de irregularidades. El Comité Consultivo, sin embargo, alienta a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna a que lleve a cabo auditorías forenses y pide a la Administración que endurezca aún más los controles internos y se sirva de herramientas de diagnóstico anticipado del fraude.

10. El Comité Consultivo tomó nota con satisfacción del proyecto de plan para 2019 de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

## **AUDITORÍA EXTERNA**

11. En su 25.<sup>a</sup> reunión, el Comité Consultivo se entrevistó con el Comisario de Cuentas, quien le facilitó los datos más relevantes de la auditoría externa correspondiente a 2017, de los estados financieros de 2017 de la Caja del Seguro de Enfermedad del Personal y del plan de auditoría externa para 2018. El Comité Consultivo tomó nota de que los auditores habían formulado un dictamen «sin reservas» con respecto a los estados financieros de 2017 de la Caja del Seguro de Enfermedad del Personal.

12. El Comité Consultivo examinó el plan de auditoría externa para 2018 y se mostró satisfecho de que se llevara adelante en coordinación con el plan de auditorías de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, pues tal cosa evita labores redundantes.

13. El Comité Consultivo se reunió en privado con el Comisario de Cuentas.

### **SITUACIÓN GENERAL DE LA OFICINA REGIONAL PARA EL PACÍFICO OCCIDENTAL Y LA OFICINA DE PAÍS DE LA OMS EN FILIPINAS**

14. El Director Regional y el Director de Gestión del Programa hicieron una exposición sintética sobre la Región y la estructura organizativa que hace posible una eficaz prestación de apoyo técnico a los países de la zona.

15. El Comité Consultivo observó que la Oficina Regional para el Pacífico Occidental era la única oficina regional que tenía a su disposición un equipo de juristas especializados en derecho sanitario, equipo que es objeto de gran número de solicitudes por parte de las economías en rápido crecimiento de la Región. El Comité Consultivo entiende que ese equipo constituye un ejemplo de práctica óptima que convendría compartir con las demás regiones.

16. El Comité Consultivo observó que el Comité del Programa estaba gestionando eficazmente los equipos regionales y de país e instrumentando una buena coordinación entre ellos. Los programas técnicos implantados en los tres niveles de la Organización funcionaban correctamente y tenían una comunicación fluida que pasaba por cauces como las redes de categorías y áreas programáticas.

17. La Oficina Regional y las oficinas de país estaban aplicando eficazmente las recomendaciones de auditoría y habían respondido puntual y sistemáticamente a todos los interrogantes planteados en los informes de auditoría. El Comité Consultivo observó con satisfacción que desde 2015 la Región no tenía informes pendientes sobre la cooperación financiera directa y que periódicamente se llevan a cabo actividades de verificación para potenciar el cumplimiento y la rendición de cuentas en relación con esos informes. La Región tiene implantada una sólida estructura de cumplimiento y gestión de riesgos.

18. La Región gestiona los recursos humanos de forma holística y rigiéndose por pronósticos periódicos de las necesidades en la materia, lo que le permite instituir una gestión anticipada de los recursos. Le gustaría que la Organización estableciese un mecanismo oficial de promoción profesional para las jóvenes generaciones.

19. El Representante de la OMS en Filipinas presentó al Comité Consultivo una visión de conjunto del trabajo de la Organización a la escala de los países. El Comité Consultivo encomia el método adoptado por la Oficina de la OMS en Filipinas para planificar su labor en consonancia con la estructura establecida en el 13.º Programa General de Trabajo.

20. El Comité Consultivo observó que la oficina de país trabajaba eficazmente con el Ministerio de Salud para responder a los problemas sanitarios del país y que sus actividades guardaban coherencia con la estrategia regional sobre legislación sanitaria, sobre todo en lo tocante a la cobertura sanitaria universal.

21. Se llamó la atención del Comité Consultivo sobre la necesidad de establecer un vocabulario técnico que sea común al conjunto de la Organización.

## **SITUACIÓN GENERAL DEL CENTRO MUNDIAL DE SERVICIOS DE KUALA LUMPUR**

22. El Director del Centro Mundial de Servicios proporcionó al Comité Consultivo información actualizada sobre las actividades del Centro. Este funciona bien, rigiéndose por principios de atención al usuario. Ha obtenido certificaciones del Chartered Institute of Management Accountants [Instituto Colegiado de Contabilidad de Gestión] y la Asociación de Contadores Públicos Colegiados, así como la certificación ISO9001:2015, y su eficacia ha quedado patente al cotejar sus resultados con los de las Naciones Unidas y otras entidades del sector público. El Centro Mundial de Servicios llevará a cabo en breve una encuesta de satisfacción del usuario con objeto de evaluar su desempeño y determinar aquellos ámbitos que convenga potenciar o mejorar aún más.

## **INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE CUMPLIMIENTO, GESTIÓN DE RIESGOS Y ÉTICA**

23. El Comité Consultivo continúa siguiendo de cerca los progresos en materia de gestión de riesgos, sobre todo en relación con la lista de principales riesgos de la OMS y la aplicación de las recomendaciones del informe Baldwin.<sup>1</sup> En este sentido, tomó nota de la creación del Comité de Riesgos de la OMS, que reviste dimensión mundial y tiene por cometido estudiar y gestionar los riesgos más importantes. El Comité Consultivo entiende que esta creciente madurez en el proceso de gestión global de riesgos, evidenciada por el examen del proceso de gestión de riesgos de la Oficina Regional para el Pacífico Occidental, debería ayudar a perfeccionar aún más el proceso.

24. En el terreno de la ética, el Comité Consultivo tomó nota con satisfacción de la firme voluntad de la Administración de investigar toda denuncia de acoso o abuso sexual.

## **PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA OMS**

25. En su 25.<sup>a</sup> reunión, el Comité Consultivo recibió información actualizada sobre el proyecto de transformación de la OMS, que pone el acento en la función normativa de la Organización y está centrado en las necesidades de los países y el impacto de su labor a escala local.

26. El Comité Consultivo sabe que el proyecto de transformación repercutirá en el conjunto de la Organización, influyendo notablemente en las funciones que se ejercen desde la Sede. En este sentido señala que, como ocurre con toda iniciativa de gran calado, el proyecto topará con resistencias al cambio. El personal directivo superior, consciente de este problema, está elaborando una estrategia de aplicación.

27. En el curso de su visita a la Oficina Regional para el Pacífico Occidental y la Oficina de la OMS en Filipinas, el Comité Consultivo recibió detallada información sobre la progresión del proyecto de transformación a escala regional y nacional. Hay una buena comprensión de los aspectos importantes del proyecto y la Oficina Regional respalda a los países y efectúa una labor de colaboración y seguimiento para llevar adelante el proyecto.

28. La Región ha asimilado sin problemas los objetivos del proyecto, y la Oficina Regional, las oficinas de país y la Sede realizan un trabajo perfectamente coherente para normalizar los bienes públicos mundiales y aplicar los marcos de impacto y de control interno en los tres niveles de la Organización. El representante de la OMS en Filipinas reiteró que las opiniones de la oficina en el país están siendo escuchadas.

---

<sup>1</sup> Fruto de un examen externo de la gestión de riesgos en la OMS encargado a la empresa de consultoría Baldwin.

29. El Comité Consultivo señala que en la Región hay muchas economías en rápido crecimiento que en los años venideros llegarán a ser países de renta elevada. A este respecto expresa la esperanza de que en adelante, al poner en práctica el proyecto de transformación, la OMS tenga en cuenta esta evolución y sepa reorientar en consecuencia su estrategia de apoyo a esos países.

30. El Comité Consultivo recomienda que se apliquen al proyecto de transformación los principios de gestión de proyectos, en particular la definición de su alcance y de la función de los consultores, y que el proyecto sea debidamente auditado.

## **INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL PROGRAMA DE EMERGENCIAS SANITARIAS DE LA OMS**

31. El Comité Consultivo continúa siguiendo de cerca la coordinación entre los procedimientos de emergencia y los procesos normales de trabajo de la OMS. En su 25.ª reunión el Comité Consultivo recibió información sintética sobre el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, información que cubría desde el marco conceptual del Programa hasta sus procedimientos operativos normalizados y procesos de trabajo, pasando por temas como el presupuesto, la financiación, los recursos humanos, la delegación de atribuciones o las compras. El Programa reconoce la importancia de la colaboración multifuncional con otros departamentos, y los procesos de apoyo en caso de emergencia están funcionando correctamente.

32. En el curso de su 26.ª reunión el Comité Consultivo recibió información global, a la par que exhaustiva, sobre el programa de emergencias de la Oficina Regional para el Pacífico Occidental. La estructura y organización del equipo, junto con el buen encaje de las funciones y responsabilidades en su interior, hacen posible una gestión rápida y eficaz de las situaciones de emergencia. El Comité Consultivo reconoce los esfuerzos realizados por el equipo para llevar adelante el programa con éxito, así como el apoyo que presta a los países de la Región, muchos de los cuales atraviesan graves situaciones de emergencia.

## **EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE INSTITUCIONAL**

33. El Representante del Director General para Evaluación y Aprendizaje Institucional hizo balance de la situación actual en cuanto a evaluaciones realizadas y en curso. El Comité Consultivo tomó nota con satisfacción de que la Administración tiene presente el objetivo de sistematizar la aplicación de las recomendaciones formuladas a raíz de auditorías, evaluaciones y procesos de examen.

## **OTROS ASUNTOS**

34. **Transición relacionada con la poliomielitis.** El Comité Consultivo, tras examinar el proyecto de plan estratégico y plan de aplicación para la transición relacionada con la poliomielitis, reconoció la ingente labor que se está llevando a cabo para que los países libres de poliomielitis pasen a la etapa siguiente a la erradicación. El Comité entiende que ciertos países ya se encuentran en esta etapa y alienta a la Administración a que instituya en ellos medidas de transición.

35. **Tecnología de la información.** En su 25.ª reunión, el Comité Consultivo recibió información actualizada sobre la hoja de ruta en materia de tecnología de la información, incluidas las recomendaciones formuladas en el informe del Comisario de Cuentas que aún estaban por aplicar y el plan para cumplirlas, y por ende «cerrarlas». También se le facilitó una síntesis de las estructuras de gobernanza de la tecnología de la información y las actividades de ciberseguridad. El Comité Consultivo observó con satisfacción que se habían tomado medidas para responder a las cinco recomendaciones de auditoría no aplicadas, que se verán cumplidas en los meses venideros. El Departamento de Gestión y Tecnologías de la Información tiene definidas posibles mejoras de la ciberseguridad de la Organización y ahora se

están adoptando medidas para subsanar las deficiencias observadas. El Comité Consultivo, observando que para disponer en el futuro de dispositivos eficaces de ciberseguridad harán falta inversiones recurrentes, alienta a la Administración a velar por que se destinen al tema recursos suficientes, tanto financieros como humanos. El Comité sugiere a la Administración que trabaje a este respecto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas bajo los auspicios del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación.

36. **Información actualizada sobre el argumentario de inversión de la OMS.** El Comité Consultivo, tras recibir información exhaustiva sobre el argumentario de inversión de la OMS, observa complacido que este integra las metas y objetivos del plan estratégico quinquenal y las metas de los «tres mil millones». El Comité Consultivo aprecia que, a la vez que se mantiene la función normativa de la OMS, el plan haga suficiente hincapié en el énfasis en los países y en los datos, la investigación y la innovación. El Comité Consultivo acoge con satisfacción los argumentos de la OMS en favor de la inversión.

37. **Información actualizada sobre la gestión de la colaboración mundial y la participación de agentes no estatales.** El Comité Consultivo, tras recibir información sobre el estado actual de la gestión de la colaboración mundial y la participación de agentes no estatales, toma nota de que la Organización está adaptando los marcos y sistemas de gestión de la colaboración mundial al proyecto de transformación.

**Dra. Jeya Wilson (Presidenta), Robert Samels, Christof Maetze,  
Leonardo Pereira, Jayant Karia**

= = =